

## Balance 2005

# Pobreza y violencia social

### El legado de la imposición del interés Criollo

#### Introducción

Las intenciones de la oligarquía nacional de instalar un proyecto económico y político de mediano y largo plazo se vieron frustradas ante el rotundo fracaso del gobierno de la GANA. El gobierno del Presidente Berger ha sido incapaz de instalar un nuevo modelo de desarrollo y más bien ha profundizado la crisis estructural tanto en sus bases materiales como ideológicas y políticas. El proyecto empresarial y su lógica neoliberal se ha limitado a impulsar una inserción a la economía global basada en la exportación de productos primarios (provocando un intercambio desigual e inequitativo de mercancías a través del TLC); al impulso de la explotación transnacional de los recursos naturales (Minería, Agua, Petróleo); la entrega de los servi-

cios y la infraestructura al capital privado (MEGA PROYECTOS); el reforzamiento de privilegios al sector capitalista (exenciones, exoneraciones y devoluciones) y el mantenimiento de una fuerza de trabajo barata (bajos salarios, flexibilización laboral, salarios por productividad).

El carácter oligarca, conservador y empresarial se reflejó plenamente en la decisión de vetar la ley de pensión económica al adulto mayor; en la política



Centro Internacional de Investigación en Derechos Humanos CIDH

Derechos Humanos, Económicos Sociales y Culturales en Guatemala DESCGUA

Foro Ecuaménico por la Paz y la Reconciliación FEPAZ

Fundación Guillermo Toriello FGT

Unión Nacional de Mujeres Guatemaltecas UNAMG

Servicios de Capacitación Técnica y Educativa SERCATE

Conferencia de Iglesias Evangélicas de Guatemala CIEDEG

Asamblea Consultiva de la Población Desarraigada ACPD

Consejo de Instituciones de Desarrollo COINDE

Movimiento Tzuk Kim-Pop

Comisión Nacional Permanente-Tierras CNP-T

Sector Mujeres de la Sociedad Civil

de desalojos violentos contra los campesinos en defensa extrema de la propiedad privada; en la tolerancia de las acciones de "limpieza social" cometidas por la PNC (ejecuciones extrajudiciales), y de las amenazas, intimidaciones y allanamientos contra organizaciones sociales; así como en una política salarial que no compensa, el deterioro del poder adquisitivo; y, en la continuidad de la aplicación de las políticas neoliberales que tienden a reducir y debilitar al Estado, fortaleciendo la participación de la iniciativa privada y el mercado. El gobierno se niega a implementar una política de subsidios al transporte y a la energía eléctrica; sin embargo, en cada nuevo presupuesto se aumentan las transferencias a la empresa privada y se comprimen las instituciones del Estado que regulan al mercado, el gasto social se mantiene raquítico y se continúa con el proceso de privatización de la salud y la educación.<sup>1</sup>

**A dos años de instalado el actual gobierno nos encontramos con el fracaso del proyecto empresarial.** Pobres son los resultados en materia de política económica y de seguridad ciudadana; una precaria inversión social que preserva indicadores de atraso e inequidad, un acelerado y preocupante retroceso en el campo de los derechos humanos, la ineficacia y la prevaleciente impunidad en el sistema de justicia, la ausencia de visión de Estado y de programa de gobierno, sumada a la poca o nula capacidad de operación política y un equipo de gobierno poco cohesionado, supeditado y constantemente confrontado por la agenda de negocios, así como la evidente falta de capacidad intelectual, política y técnica del presidente Berger y su poco liderazgo han contribuido a precipitar la debacle de la iniciativa empresarial.

La ausencia de programa de gobierno, ha provocado la improvisación en las acciones de las diferentes instituciones del Estado, sin que exista un marco

aglutinador y coherente del aparato de gobierno. Estamos asistiendo al impulso de acciones e iniciativas que responden a la lógica del funcionario o al beneficio de un sector determinado.

El "equipo" de gobierno consume gran parte de su tiempo en la resolución de disputas internas y en dirimir conflictos entre los diferentes grupos de interés económico y los precandidatos presidenciales,<sup>2</sup> sin responder de forma eficaz a las demandas sociales. El presidente Berger no imprime unidad de mando en el gabinete y muchas de las iniciativas y lanzamientos de política gubernamental se quedan en discursos y declaraciones de prensa. Las propuestas de políticas no llegan a concretarse; no existen los recursos financieros para implementarlas y las capacidades institucionales para su ejecución, evidenciando un poco compromiso real en respaldarlas y ponerlas en marcha.

La inconformidad social se profundiza por los hechos de corrupción que comienzan a generalizarse (nuevamente) en toda la administración pública; el descrédito de la clase política se ha incrementado por las negociaciones oscuras realizadas al interior del Congreso de la República. Indignante ha sido la relación de "amor-odio" entre la GANA y el FRG, **a la más vieja ultranza de la tranza** se han cambiado votos para el TLC, los megaproyectos y el presupuesto por la impunidad para el General y su camarilla. El colmo de esta situación fue la visita del Presidente Oscar Berger a la residencia al secretario general del FRG Ríos Mont, para acordar la agenda legislativa de mutua conveniencia.

Las mediciones internacionales sitúan a Guatemala como un Estado fallido,<sup>3</sup> las apreciaciones son que narcos y crimen organizado influyen en las esferas gubernamentales y privadas o que las finanzas públicas no son sostenibles

en el mediano plazo.<sup>4</sup> Recientemente un estudio del Banco Mundial sobre la corrupción, apuntó que el 85% de la población considera que el sistema de justicia es el más sobornado y más del 70% consideró que está manipulado por decisiones políticas del gobierno, presiones económicas y poderes paralelos. El documento también señala la "captura del Estado" por parte de intereses privados, por medio de sobornos, presiones o manipulaciones.<sup>5</sup>

Para la mayoría de guatemaltecos la percepción es que con el gobierno de Berger/GANA se empeoró la situación de violencia social, se incrementó la inseguridad y se deterioró la economía familiar (falta de empleo e inflación). La población cuestiona el sesgo empresarial, al señalar que Berger gobierna en beneficio de una pequeña elite. En la encuesta de Vox Latina un 69.8% de los guatemaltecos manifiesta que Berger únicamente favorece a los ricos

<sup>1</sup> COS "La Bomba Social a Punto de Estallar", Guatemala, septiembre del 2005.

<sup>2</sup> Eduardo González en la SCEP; Eduardo Castillo en el Ministerio de Comunicaciones; Jorge Briz el Canciller; Luís Flores Asturias en el FIS; y Ricardo Castillo Sinibaldi.

<sup>3</sup> El riesgo se confirma, Guatemala avanza en el escenario de Estado fracasado, situación en el a cual "el gobierno pierde el control físico del territorio o pierde el monopolio legítimo de la fuerza. Existe una erosión de la autoridad en la toma de decisiones colectivas, incapacidad para la prestación de servicios públicos, así como una incapacidad para cobrar impuestos, existe falta de apoyo popular y se mantiene una situación de franco declive económico, desigual, discriminación y persecución de grupos sociales por parte de las instituciones. En esta situación los Estados pueden explotar o simplemente erosionarse" El periódico Pág. 2 Guatemala, 27 de julio del 2005.

<sup>4</sup> Arévalo, José Alejandro. El periódico, Guatemala 16 de diciembre del 2005.

<sup>5</sup> Prensa Libre Pág. 3, Guatemala 21 de diciembre del 2005.

y un 70.9% indica que el gobierno no se preocupa de los pobres. En la encuesta realizada por el Gobierno un 32% de los entrevistados, considera que el presidente no ha cumplido sus ofrecimientos porque sólo ayuda a los ricos. Situación que se confirma nuevamente en la encuesta realizada por la firma Noguera y Asociados en noviembre de 2005 y publicada por el diario el Periódico el 13 de diciembre del 2005, en dicho estudio un 69% de los entrevistados considera que Berger no piensa en gente como ellos.

Esta percepción encuentra sustento no sólo en el carácter de las políticas de gobierno sino también en la misma configuración del gabinete que refleja una clara preeminencia del sector privado dentro del ejecutivo. Entre industriales, azucareros, agro exportadores y tecnócratas, se encuentran nueve claras representaciones del sector privado en los 13 ministerios del actual gobierno,<sup>6</sup> seis de las 11 secretarías,<sup>7</sup> y ocho de los 11 comisionados.<sup>8</sup> Confirma esta percepción la agenda prioritaria del gobierno de Berger, la cual tiene una

clara orientación empresarial, en el impulso de la ratificación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos en el Congreso de la República; la aprobación acelerada de los Megaproyectos; el impulso a la Ley General de Concesiones; y, el apoyo a la explotación de recursos naturales (minería, petróleo, agua etc.). Situación que también desgastó al empresariado, en la encuesta realizada en noviembre por Noguera y Asociados donde un 47% de los entrevistados indica que los empresarios están haciendo mal las cosas, contra un 33% que les califica bien y un 1% de muy bien.

Las encuestas confirman el acelerado desgaste del gobierno empresarial de Berger, el cual se mantiene superior al 50%. La encuesta realizada por Vox Latina indicaba que un 50.5% de los guatemaltecos manifestaba su desacuerdo con la gestión de Berger para julio de 2005 y el 81% afirmó que el país

## Siempre son lo mismo



# CORRUPTOS VENDE PATRIA TRANSAN TLC POR IMPUNIDAD

<sup>6</sup> Carlos Vielman Ministro de Gobernación empresario y ex presidente de la Cámara de Industria; Jorge Briz Ministro de Relaciones Exteriores ex presidente de la Cámara de Comercio; Álvaro Aguilar Ministro de Agricultura, ex presidente de la AGEXPRONT, así como el Ministro de Economía Marcia Cuevas; María Antonieta de Bonilla Ministra de Finanzas Públicas ex delegada del sector bancario a la JM; Carmen Aceña Ministra de Educación ex directora del CIEN; y Eduardo Castillo Arroyo Ministro de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda estrechamente vinculado al sector azucarero.

<sup>7</sup> Alfredo Vila en la Secretaría Privada de la Presidencia, hijo de Fraternal Vila conocido azucarero; Eduardo González ex presidente de BANCAFE y de AGEXPRONT; Juan Carlos Leal Molina en la SAAS empresario de servicios de seguridad; y Roberto González Díaz Durán.

<sup>8</sup> Rodolfo Paiíz en Desarrollo Local; José Andrés Botrán, Frente Contra el Hambre; Willy Kaltschmitt en Turismo; Miguel Fernández Bianchi, Competitividad y Richard Aitkenhead en Plan de Gobierno.

no va por buen camino. En el mismo periodo el 46.2% de los guatemaltecos considera que el país se encuentra estancado y el 27.2% que ha retrocedido. En un sondeo publicado por el Periódico, también en el mes de julio de 2005, un 60% de 10,062 entrevistados consideraba que el país está peor que en años anteriores, un 7% dijo que está mejor y el resto que está igual. En el mismo estudio un 79 % opinó que en el periodo que le resta al gobierno de Berger no podrá cumplir con sus promesas electorales, y un 53% advirtió que Guatemala estará peor en los próximos seis meses. En la última encuesta realizada por Noguera y Asociados en noviembre de 2005 el 41% de los encuestados manifestaba que el gobierno de Oscar Berger no está haciendo nada por sus comunidades; un 55% consideraba que el ejecutivo no tiene un plan de gobierno; y un 50% consideraba que el gobierno está haciendo las cosas mal.

## La “cruzada anticorrupción” se ha convertido en un boomerang

Después de dos años de poner en marcha “la cruzada justiciera” contra la corrupción, los resultados son escasos y en la medida que se agota el efecto político de las acusaciones contra el régimen anterior y se multiplican las acusaciones de corrupción contra funcionarios del gobierno de Berger, el tema empieza a revertirse contra el partido de gobierno. La mayoría de los procesos judiciales (Portillo, Barrientos, Reyes López, Cesar Sandoval, Wholers, Weyman, Julio Girón, Carlos De León, Colóm, López Rodas, Dubón Palma y Abadío), no han concluido en sentencia firme y algunos de los acusados se encuentran en libertad provisional. La población comienza a tener claro que los

casos de corrupción únicamente se han utilizado como instrumento de coacción hacia las fuerzas políticas de “oposición”, con el fin de alcanzar los objetivos de gobierno (grupos empresariales) en el Congreso de la República. Los efectos han sido notables en la aprobación de los Megaproyectos, del Tratado de Libre Comercio con EEUU y del presupuesto 2005-2006, entre otros.

**La corrupción ha permeado al gobierno empresarial de Berger** y funcionarios muy cercanos al presidente se han visto implicados en hechos de corrupción. El recuento abarca al Director de Migración por la autorización de visas; al Ministro de Comunicaciones (Eduardo Castillo), Infraestructura y Vivienda por la exigencia de prebendas a las empresas beneficiadas con contratos, la adjudicación a COVIAL sin licitación de las obras de recapeo en el aeropuerto la Aurora; La oscura licitación y la anómala adjudicación de los contratos por más de Q50 millones para textos escolares en el Ministerio de Educación; la malversación de fondos en el Ministerio de Gobernación por más de Q25 millones (Arturo Soto); la venta de licencias en Transito de la PNC (Chapeton); la compra de uniformes por la PNC y el Ejército; la compra de medicamentos en el IGSS y el Minsiterio de Salud Publica; la corrupcion en el Fondo de Tierras, el ICTA y el MAGA (Alvaro Aguilar); y la adjudicación de diversos contratos en, Presidios, Ejército etcétera.

El año 2005 representó para Guatemala el estancamiento de los Acuerdos de Paz, el impulso de una agenda de carácter neoliberal, lesiva a los intereses de la nación y la profundización de la crisis económica y de seguridad ciudadana, así como el debilitamiento de la poca institucionalidad democrática existente y el retorno de la corrupción y el enriquecimiento ilícito por parte de funcionarios públicos.

## 2005 año de crisis económica y violencia social

En el periodo 2004-2005 el incremento del precio del petróleo provocó severos desequilibrios en la economía nacional. Aumentó el precio de las gasolinas, la tarifa del transporte extra urbano, el costo de la energía eléctrica y el gas propano, así como el costo de la canasta básica. La crisis disminuyó drásticamente el poder adquisitivo de los salarios, profundizando la pobreza y el hambre en el país. La inflación cerró en un 9.23% en 2004 y al mes de noviembre del 2005 registraba una inflación interanual del 10.29%.<sup>9</sup> El costo de la canasta básica vital aumentó de Q2,361.08 en diciembre del 2003 a Q2,764.9 en octubre del 2005 (alrededor de un 18% de incremento).

Se estima que el repunte de la inflación, disminuye el poder adquisitivo de las familias más modestas, produciendo un aumento del costo de la vida que sumado al desempleo, subempleo y la informalidad del trabajo, han significado que unos 70 mil guatemaltecos (únicamente en la ciudad capital) hayan cruzado la línea de pobreza engrosando el ejército de pobres, que ha pasado de 54% a un 56% de la población.<sup>10</sup> Adicionalmente, la pregonada reactivación económica no se concretó y la economía no sólo se mantuvo estancada sino se deterioró. El crecimiento económico estimado para el 2005 era del 3.2%, el cual tuvo que reajustarse al 3.0-3.1% después de los efectos del huracán Stan.<sup>11</sup>

<sup>9</sup> INE “comportamiento del Índice de Precios al Consumidor, IPC, al mes de octubre del 2005 base diciembre 2000=100.0. Guatemala 7 de noviembre del 2005.

<sup>10</sup> COS “La Bomba Social a Punto de Estallar”. Guatemala, septiembre del 2005.

<sup>11</sup> CEPAL “Notas Preliminares sobre los efectos de Stan en Guatemala” Guatemala 7 de noviembre del 2005.

Persiste la incertidumbre sobre la sostenibilidad de los ingresos tributarios en el mediano plazo. Dichos ingresos son inferiores a la carga tributaria del año 2003-2002 (10.3% - 10.6% del PIB), para el 2005 el nivel de carga tributaria podría situarse en 9.6% del PIB y retroceder al 9.5% del PIB en el 2006, presionando el déficit fiscal y el endeudamiento. El proyecto de presupuesto 2006 subestima la pérdidas fiscales por la entrada en vigencia del CAFTA<sup>12</sup> y por la reducción progresiva de la tasa impositiva del IETAAP;<sup>13</sup> existe una apuesta arriesgada a un efecto SAT del 0.54% del PIB (Q1,382.3 millones); y, persiste una debilidad en la recaudación del IVA -se estima no recabar más de un 40%.<sup>14</sup> Todo ello confirma que la reforma tributaria del 2004, llamada por el Gobierno "Pacto Fiscal" fracasó en la restitución de los ingresos tributarios, beneficiando al sector empresarial y evidencia las debilidades de la administración tributaria en el combate y castigo del contrabando, la evasión y defraudación fiscal.<sup>15</sup>

Ante el debilitamiento de los ingresos fiscales, el gobierno de la GANA está conduciendo al país a un acelerado y alarmante endeudamiento tanto externo como interno. Sólo para el 2006 se autorizó en el presupuesto de ingresos y egresos de la nación una nueva contratación de deuda pública que sobrepasa los 8,000 millones de quetzales, que sumada a la deuda del 2004 y la del 2005 en términos de tres años el Gobierno empresarial habrá endeudado por más de 18,000 millones de quetzales al país.

Al precario desempeño económico hay que agregar el fracaso en materia de seguridad ciudadana producto de un desborde de la violencia y delincuencia común; del aumento del crimen organizado; y, del narcotráfico en 2005. Las estadísticas indican un incremento en las cifras de asaltos, muertes vio-



lentas, hechos delictivos y asesinatos de mujeres, así como una disminución en los niveles de incautación de drogas. Un agravante es el colapso de toda la institucionalidad vinculada al sistema de seguridad y justicia, debido a la infiltración y captación de poderes paralelos y del crimen organizado de los organismos de Estado.

La PNC sigue implicada en actos delictivos como asaltos, secuestros y extorsiones; ejecuciones sumarias (limpieza social); y, operaciones de narcotráfico. La sección elite de la PNC de combate al narcotráfico SAIA fue dismantelada al resultar involucrados en el narcotráfico sus máximas autoridades; y, las autoridades del sistema penitenciario también fueron removidas luego de las masacres en diferentes cárceles y por la complicidad en la fuga de 19 reos de un centro de máxima seguridad.

La presencia del crimen organizado y el narcotráfico ha llegado a tales niveles en los organismos de Estado, que el propio Vicepresidente Eduardo Stein ha reconocido que el narcotráfico ha

penetrado el Organismo Judicial y el Ministerio Público y que ejerce control en los departamentos del Peten, Alta Verapaz, Izabal y Chiquimula.

El Ejército también se ha visto involucrado en el narcotráfico y en activida-

<sup>12</sup> El FMI estima una pérdida por el CAFTA en aranceles de 0.5% del PIB, una tercera parte se hará sentir en el 2006 equivalente a unos Q400 millones, mientras finanzas estima únicamente un reducción en aranceles de Q117 millones.

<sup>13</sup> Durante el 2004 la tasa del IETAAP era de 2.5%, durante el 2005 a junio de 2006 de 1.25% y de julio de 2006 a diciembre de 2007 de 1%.

<sup>14</sup> Para junio del 2005 la recaudación del IVA ascendía a Q5,037.6 millones, Q403.0 millones más que en junio del 2004 representando un incremento relativo del 9.2%, mientras el IVA doméstico creció apenas Q89.6 millones, respecto al 2004 (5.2%), por debajo del ritmo inflacionario (9.3%).

<sup>15</sup> La SAT y el Ministerio de Finanzas Públicas aun no presentan ninguna aclaración sobre las denuncias que diputados en el Congreso de la República realizaron, referente a un listado de 100 grandes contribuyentes que adeudan al fisco alrededor de Q5,000 millones.

des delictivas, miembros del cuerpo elite denominado Kaibiles fueron capturados en México; y, el mismo Ministro de la Defensa Carlos Aldana removido al autorizar la rehabilitación de una pista aérea, bajo la responsabilidad del Ejército presumiblemente utilizada para actividades vinculadas con el narcotráfico.

Luego de dos años del Gobierno de Oscar Berger es claro el fracaso de la administración de la GANA en dos aspectos fundamentales: **el agravamiento de la situación económica, aumento del desempleo, hambre y pobreza; y, el incremento de la violencia común, el crimen organizado y el narcotráfico.** En la encuesta realizada por *Vox Latina*, publicada por Prensa Libre el 14 de julio del 2005, el 57.4% de los guatemaltecos consideraba que el principal problema de Guatemala es la inseguridad, la violencia y delincuencia común. En la misma encuesta al agrupar las variables de pobreza, mala situación económica, desempleo, incremento de precios y alto costo de la vida encontramos que un 30.3% de la población ubicaba como el segundo problema el deterioro de la situación económica. Los datos se confirmaron, en una encuesta realizada por el mismo Gobierno y filtrada al diario el Periódico en el mes de julio del 2005, donde un 45% de la población manifestó que los altos precios de los productos son el principal problema del país y un 39% indicó que son las maras (pandillas juveniles).

## La imposición del Tratado de Libre Comercio con EEUU generará mayor pobreza al país

Desde el punto de vista de los intereses de nación y para la región centroamericana, la negociación del TLC con Estados Unidos fue un *fracaso*. La falta de una estrategia de negociación adecuada sumada a la inexperiencia, improvisación y los constantes cam-

bios de liderazgo en el equipo negociador dieron como consecuencia un mal acuerdo. La negociación del TLC se realizó, sin estudios de impacto y agenda prioritaria; y con una escasa o nula participación de la sociedad civil, afectando su legitimidad<sup>16</sup>.

Ante el rechazo social al contenido del acuerdo, el proceso de ratificación del TLC en el Congreso de la República se impuso a la fuerza, recurriendo a la represión, la descalificación y le enfrentamiento con la oposición social. No se contempló una consulta con la población y mucho menos se consideró una propuesta de reformas jurídicas, políticas, programas y proyectos que minimizarán los efectos negativos del CAFTA-RD.

El desconocimiento del contenido del TLC es evidente en la mayoría de diputados, algunos parlamentarios cedieron a la presión tanto del sector económico como de la embajada norteamericana y otros aprovecharon la oportunidad para agenciarse de jugosas compensaciones monetarias. Las presiones del gobierno de los Estados Unidos y de empresas transnacionales continúan, y se están planteando nuevas concesiones en detrimento de los intereses nacionales. A través de negociaciones oscuras tanto el sector empresarial como el gobierno se han dado a la tarea de la compra y venta de voluntades de los partidos políticos, para ceder a las presiones del país del norte.

La aprobación del TLC con EEUU generará impactos negativos en la economía nacional. "Al no reconocer las asimetrías entre las economías y no discutir los subsidios a la producción: *se aceptó una asimetría al revés, a favor de un tratamiento privilegiado al país más poderoso (EEUU).* Guatemala tiene una economía pequeña y abierta, inserta en una economía mundial dominada por el capital financiero y las empresas transnacionales que cuentan con el respaldo de sus Estados y que tiene abundantes recursos (materiales, administrativos, tecnológicos y financieros). En ese "libre mercado" Guatemala sólo cuenta con un



# NUESTRO PAIS NO SE COMPRA NI SE VENDE GUATEMALA SE DEFIENDE

aparato productivo atrasado, ineficiente y con una enorme "ventaja comparativa" que *eufemísticamente* le llaman mano de obra competitiva. Es decir, desempleo, pobreza y por ende bajos salarios<sup>17</sup>.

Guatemala desarrolló una *posición de apertura total* a los productos de EEUU que se tradujo en un 80% de partidas libres de aranceles para bienes agrícolas e industriales. Lo anterior sumado al mantenimiento de los subsidios a la producción por EEUU (US\$180 mil millones para el periodo 2002-2007) y el aumento de las ayudas directas a la agricultura a partir de la aprobación de la "Farm Bill" en mayo de 2002, provocarán *la desaparición de nuestra producción nacional* y de un elemento fundamental de la estructura social, el productor agropecuario y el campesino, que sustentan la producción para el mercado interno.

La economía de producción de granos básicos (que representa casi el 30% de la PEA) es la más afectada, el maíz y el arroz tienen contingentes altos de cero aranceles desde el primer año. Las pérdidas se estiman entre el 10% y 30% de los jornales agrícolas, unos 41,000 a 125,000 empleos, que alcanzan una pérdida de entre Q366 mil y más de mil millones de quetzales. Los departamentos más afectados serán los de mayor pobreza y población indígena.

El TLC reduce la capacidad del Estado de impulsar políticas para el desarrollo económico y social de los pueblos, y lesiona gravemente la soberanía nacional al no exigir requisitos de desempeño a la inversión extranjera y permitir a las empresas demandar al Estado; liberaliza todos los servicios públicos, afectando el acceso a los pobres; introduce la protección de los datos de prueba respecto a los medicamentos de marca, que restringe el derecho a la salud e impacta en el uso de medicamen-

tos genéricos; y permite que las empresas transnacionales se adueñen de la biodiversidad, patentando las semillas. El TLC aumentará la pobreza en el campo y la migración hacia el norte. Los únicos ganadores son los grandes monopolios nacionales que pretenden ceder los intereses de país a cambio de preservar una cuota de ganancia

El Colectivo de Organizaciones Sociales, COS, considera que los impactos negativos del TLC con EEUU tenderán a incrementarse al desarrollarse en un contexto de ausencia de políticas y programas que atiendan el desarrollo rural y el acceso a la tierra de los campesinos, una reforma tributaria y fiscal que fortalezca el gasto e inversión en educación y salud, una mayor cobertura de la seguridad social y el desarrollo de una política de empleo y garantía de cumplimiento de los derechos laborales incluyendo el mantenimiento de un salario justo para los trabajadores. *La única oportunidad es fortalecer al Estado y desarrollar redes de protección social.*

## Las Concesiones, el despojo de los últimos recursos del Estado

Como lo hemos señalado, el objetivo estratégico de los grupos empresariales de carácter oligárquico que apoyaron la candidatura de Oscar Berger es ampliar sus privilegios y desarrollar nuevos mecanismos para la acumulación de riqueza y el aumento de sus ingresos. La estrategia de sobrevivencia en un contexto globalizado, es la captura de espacios públicos que faciliten la

<sup>16</sup> Barreda Carlos "No al TLC", Prensa Libre. Guatemala, septiembre del 2004.

<sup>17</sup> *Ibíd.*

# DEFIENDE NUESTROS BOSQUES AGUA Y MINERALES

apropiación de los recursos del Estado que garanticen el lucro. Es decir el aparato de gobierno para el fin privado de los negocios. “La idea es que los grandes monopolios nacionales se asocien a la inversión extranjera para la explotación de los recursos naturales (bosques, agua, petróleo, minerales, etcétera), la prestación de servicios públicos y la construcción, operación y mantenimiento de la infraestructura nacional, incluyendo el patrimonio cultural (sitios arqueológicos, lugares sagrados y museos etcétera).”<sup>18</sup> El objetivo es despojar al Estado de medios de producción<sup>19</sup> estratégicos para el desarrollo nacional que le permitan a los grandes monopolios nacionales y transnacionales aumentar su cuota de ganancia en el corto, mediano y largo plazo.

Para concretar este objetivo el gobierno de la GANA impulsó una serie de iniciativas bajo el Marco de las Concesiones.<sup>20</sup> Estas iniciativas no son ajenas, sino más bien complementarias a la estrategia neoliberal que busca crear las condiciones para que el capital transnacional se instale sin ninguna restricción en el interior del Estado y la nación. Es un componente fundamental que permite la concreción de los objetivos del Plan Puebla Panamá, PPP, que promueven la construcción de grandes proyectos de infraestructura, explotación de recursos naturales y la utilización de fuerza de trabajo barata.<sup>21</sup> De igual forma estos proyectos son parte de los condicionamientos en el marco de las negociaciones del TLC con Estados Unidos y tiene como fin crear un campo propicio para las inversiones norteamericanas. “La región que comprende el PPP es una zona estratégica para los Estados Unidos en la reserva de materia prima, mercados, mano de obra y recursos naturales, con el fin de satisfacer los requerimientos de su estructura económica a un bajo costo y relanzar su potencial económico, frente a los otros mega bloques económicos.”<sup>22</sup>

Las iniciativas de Concesiones no son más que la continuidad a la política de privatizaciones promovida desde el gobierno de Álvaro Arzú. El Gobierno del PAN entregó a los inversionistas extranjeros y nacionales empresas altamente rentables para el Estado como el INDE, GUATEL, Empresa Eléctrica, los Ferrocarriles y Correos entre otros. Trasladó el mantenimiento y construcción de carreteras a la iniciativa privada, así como la prestación de servicios públicos de educación y salud a través de PRONADE y el SIAS. La estrategia económica se enmarcó en las denominadas políticas neoliberales que buscan la configura-

ción de un Estado “subsidiario”<sup>23</sup> y la profundización del proceso de apertura económica.

En el mes de noviembre del 2005 el Congreso de la República aprobó de forma precipitada las iniciativas del que dan vía libre a la Concesión de la construcción de la Franja Transversal del Norte y el Anillo Metropolitano. Ambas Leyes atentan contra los intereses de la Nación fundamentalmente por el costo económico y los riesgos que tendrá que asumir el Estado.

<sup>18</sup> COS “La Patria del Criollo”. Guatemala, febrero del 2005.

<sup>19</sup> Los medios de producción incluyen en sentido estricto los instrumentos de trabajo, el objetivo de trabajo y la fuerza de trabajo y en sentido amplio se refieren también a los recursos naturales y las instalaciones complementarias como carreteras, puertos, aeropuertos e instalaciones de generación eléctrica, incluso edificios etcétera.

<sup>20</sup> Durante el 2005 fueron presentadas las iniciativas de Ley General de Concesiones que luego cambio su nombre por la de Ley para el fomento de la Inversión público-privada, La ley de la Franja Transversal del Norte y la Ley del Anillo Metropolitano.

<sup>21</sup> Organizar la región en corredores de tránsito interoceánico que comuniquen al este Estados Unidos con la Cuenca del Pacífico (corredor de infraestructura y corredor energético). Reorganizar económicamente la región para permitir la explotación intensiva de fuerza de trabajo barata y los recursos estratégicos del país; y el control de la biodiversidad mesoamericana (corredor biológico).

<sup>22</sup> Carlos Barreda “Análisis sobre el Plan Puebla Panamá”. Guatemala, junio 2003.

<sup>23</sup> Según este modelo el Estado solo interviene en los casos en que los particulares no tengan capacidad de hacerlo. En la práctica, esto ensancha enormemente el campo de acción a la empresa privada y retira del Estado la intervención sobre las actividades estratégicas altamente rentables, como por ejemplo: la telefonía, la electricidad, la explotación de recursos naturales y la construcción, operación y mantenimiento de infraestructura.



## Desgaste del Congreso de la República y de los partidos políticos

El Congreso de la República ha sido el escenario de contradicciones permanentes, escándalos de corrupción, rupturas de pactos, negociaciones oscuras, y establecimiento permanente de nuevas y frágiles alianzas que dificultan la implementación de una agenda parlamentaria de carácter estratégico y la promoción de la negociación, el dialogo y la búsqueda de acuerdos legislativos.<sup>24</sup> Los partidos políticos y diputados al Congreso están más preocupados por adquirir cuotas de poder, cargos y prebendas, que en desarrollo de una actividad parlamentaria en procura del desarrollo nacional y el bien común. Lo cual ha provocado que se produzcan las más variadas alianzas y que cualquier desacuerdo sea desactivado mediante la compra de voluntades o amenazas de persecución por la vía judicial. Por eso no es ninguna casualidad que nuevamente en el transcurso del presente año, este organismo haya sido objeto permanente de señalamientos de corrupción, del mal manejo de recursos y escándalos políticos, así como de su peditación de sus decisiones a los intereses de los poderes fácticos.

El resultado es un mayor desencanto de la ciudadanía con la clase política, situación que perjudica severamente la democracia y fomenta la ingobernabilidad. La falta de transparencia y la ineficiencia en el impulso de políticas públicas y leyes en beneficio social, afectan la legitimidad y cuestionan la representatividad del Congreso de la República y de los diputados. No obstante, la lógica que el *"fin justifica los medios"* se impone en el Congreso, en función de concretar los mecanismos y grandes negocios que permitan ampliar las ganancias y los

beneficios a los grupos económicos afines al Presidente Berger y al partido oficial. La dinámica parlamentaria ha incluido la *compra de voto, el reparto de viajes y asesores, ofrecimiento de comisiones, obras y un incremento salarial solapado para los diputados* que votaron a favor de la reelección como Presidente del Congreso de la República del Diputado de la GANA Jorge Méndez Herbruger.

Producto de la elección de Méndez Herbruger, el Congreso de la República privilegió una agenda legislativa que tiene un claro sesgo en favor de ciertos grupos económicos vinculados al proyecto de la GANA, abriendo la puerta a la corrupción al negociar e impulsar la aprobación del presupuesto 2006, con la incorporación de una partida de Q400 millones<sup>25</sup> para que los diputados realicen obras y las contraten a través de sus empresas; sin detallar los programas y proyectos de reconstrucción; sin definir con claridad las fuentes de financiamiento, privilegiando el aumento de la deuda pública; y, otorgando 60 días para realizar compras y contrataciones sin licitar.

El sistema político guatemalteco apunta a nuevas crisis de legitimidad, ante todo por la imposición de medidas y decisiones que afectan el bien común —en particular la vida de los más pobres—, por las componendas y tranzas políticas como estilo de gobierno en sustitución del interés general y del debate parlamentario en el Congreso, por la utilización de la justicia como arma política y, por la persistencia de la impunidad y corrupción, por la prominencia de los intereses económicos en los actos de gobierno, pasando encima de los intereses sociales y nacionales, por la intromisión creciente de poderes ocultos en las estructuras del Estado, por la prioridad que se asigna a las agendas foráneas que agravan la situación interna, entre otros<sup>26</sup>.

Los datos estadísticos más recientes confirman el deterioro de la imagen del Congreso de la República y del sistema de partidos políticos. El 59% de los guatemaltecos desapruueba la gestión del Congreso y el 61% no se siente representado por los partidos políticos<sup>27</sup>. En la última encuesta realizada por Noguera y Asociados, un 57% de los entrevistados califica negativamente el trabajo de los partidos políticos. El resultado es que un 64% de guatemaltecos considera que las elecciones del 2007 ayudarán muy poco o nada en la solución de sus problemas, visión que se refuerza en el área rural, en la cual un 74% aún no tiene preferencia política<sup>28</sup>.

## La tormenta tropical Stan profundizará la crisis social

Stan develo (una vez más) el carácter clasista, racista y excluyente de un estado concentrador de la riqueza y del ingreso, preservado sobre bases caducas e injustas y reproductoras de desigualdad, pobreza y marginación social. Las causas de la vulnerabilidad de las víctimas están directamente relaciona-

<sup>24</sup> COS "Otra Guatemala es Posible" balance de la paz 2004. Guatemala, enero del 2005.

<sup>25</sup> En el 2005 se creó el Programa de Apoyo Comunitario Urbano y Rural PACUR, con una asignación presupuestaria de Q200 millones, asignándole Q400 millones para el 2006 y que cuenta con una oficina en la Secretaría Ejecutiva de la Presidencia.

<sup>26</sup> Foro Ecueménico Por la Paz y la Reconciliación, "Mensaje en ocasión del IX Aniversario de los Acuerdos de Paz." Guatemala, diciembre del 2005.

<sup>27</sup> El Periódico, pág. 2-3. Guatemala, lunes 19 del diciembre de 2005

<sup>28</sup> El Periódico, pág. 2-3. Guatemala, lunes 19 del diciembre de 2005.

<sup>29</sup> COS, "No es para Tanto". Guatemala, 23 de octubre del 2005.

das a su condición de pobreza, a la poca o inexistente inversión social por parte del Estado, a la degradación del medio ambiente y a la escasa cultura de prevención. Factores que se han multiplicado producto de una política sistemática de debilitamiento del Estado y de reducción de sus capacidades para garantizar el desarrollo, la equidad y el bien común<sup>29</sup>.

La pérdida de cultivos, servicios básicos, viviendas infraestructura productiva y física, ocasionados por Stan, profundizaron la situación de pobreza, hambre y desigualdad. La FAO ha lanzado recientemente una alerta de emergencia ante inminentes riesgos de hambruna en diferentes zonas geográficas del país. Según el estudio realizado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe CEPAL acerca del impacto del huracán Stan en Guatemala, el paso de este fenómeno natural impactó sobre los sectores sociales, y las condiciones de vida de los grupos poblacionales, productivos y étnicos más vulnerables. La estimación preliminar de pérdidas y daños (reconociendo que no es un dato final ni exhaustivo) hecha por la CEPAL es de Q7,418 millones.

Según CEPAL *"... el efecto de Stan es sobre todo el ámbito social, con consecuencias difíciles de cuantificar en el tejido social, en las redes comunitarias, y con consecuencias diferenciadas entre hombres y mujeres y respecto de los diversos grupos étnicos y culturales que definen el carácter multicultural del país... resulta evidente que la población indígena fue afectada de manera superior a su participación porcentual en la composición de la sociedad tanto en el plano local como en el departamental y nacional."*<sup>30</sup> Según dicho estudio, el 41% de la población afectada es indígena.

CEPAL indica que *"la recuperación social y la reconstrucción económica y física requiere una atención diferencial a*

*dichos grupos poblacionales que eran, sin el impacto de Stan, ya los más vulnerables y expuestos. Súmese a ello que los departamentos con mayor daño y pérdida son asimismo los de mayores índices de pobreza y/o los de menores índices de desarrollo humano y queda claro que Stan viene a agravar las condiciones sociales, económicas, ambientales y de convivencia de pos sí frágiles"*<sup>31</sup>

Es importante señalar que a la fecha el gobierno no ha presentado un plan de reconstrucción detallando las políticas, programas y proyectos para impulsar en los departamentos afectados por el huracán. Únicamente se ha conocido, lo contemplado en el presupuesto aprobado 2006, que tiene un claro sesgo en limitar la reconstrucción a la rehabilitación de infraestructura física (puentes, carreteras y caminos) sin contemplar con claridad la reactivación de la producción y economía campesina, así como la seguridad alimentaria de las comunidades.

## **A casi 10 años de firmada la Paz, los Acuerdos y su Institucionalidad se encuentran a la deriva**

A casi 10 años de firmada la Paz el proceso de implementación de los acuerdos prácticamente se encuentra estancado y sin ninguna perspectiva seria de ser retomado. Las medidas asumidas por el gobierno de Berger han desarticulado la agenda de la paz y su institucionalidad, han limitando sus alcances, funciones y debilitado su contenido.

Las autoridades de gobierno vinculadas a los Acuerdos de Paz y la institucionalidad vigente se desgastó y desarticuló aceleradamente. La Comi-

sión Nacional de los Acuerdos de Paz prácticamente no funcionó y paulatinamente languideció sin trascender. La comisión colapsó casi desde su intalación, escasamente se logró reunir, varios de sus miembros declinaron su participación, y las mesas de concertación, comisiones paritarias y multisectoriales no tienen una dinámica permanente y vinculante.

La SEPAZ también se quebró rápidamente, el secretario de la paz Víctor Montejo renunció a su cargo y se retiró del gobierno trasladándose al partido UNE criticando severamente al gobierno de la GANA por la falta de apoyo y compromiso con la agenda de la paz. En dos años de gobierno la administración de Berger nunca ha presentado una propuesta de Agenda Prioritaria y Cronograma para el cumplimiento de los Acuerdos de Paz para el periodo 2004-2007.

Las acciones impulsadas por el gobierno en torno a la agenda de la paz no han pasado de ser un mero *show*. En este contexto la aprobación de la Ley Marco de los Acuerdos de Paz decreto 52-2005 es únicamente un hecho simbólico, ya que se realiza en un escenario adverso, a destiempo, en medio de una institucionalidad de la paz degastada, sin recursos presupuestarios, y cuando las políticas neoliberales y de libre mercado son las predominantes, así como el sesgo empresarial. De hecho el proceso de convocatoria a elección y selección de los delegados de sociedad civil al Consejo Nacional de los Acuerdos de Paz a despertó escaso interés.

El COS considera que es fundamental e indispensable promover la más am-

<sup>30</sup> Notas Preliminares sobre los efectos de Stan en Guatemala. CEPAL, 7 de noviembre del 2005.

<sup>31</sup> CEPAL, op. cit.

plia participación social a partir de las perspectivas que se abren dentro de la nueva institucionalidad de la paz, con el fin de revitalizar la articulación social y el impulso del cumplimiento de los Acuerdos de Paz.

## Señales del Resurgimiento del Movimiento Social y el impulso de una Agenda Alternativa al paradigma neoliberal

Después de muchos años de haber entrado en una etapa de reflujo, en el 2005 el movimiento social guatemalteco dio señales de reactivación y resurgimiento. Los esfuerzos de movilización, de resistencia y dignidad nacional, ante la aprobación del Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos se constituyeron en el parteaguas que da como consecuencia el tránsito por una nueva etapa de organización social en el país.

Caracterizar esta nueva etapa por la que empieza a transitar el movimiento social guatemalteco no es fácil y más bien resulta complicada al encontrar diferentes frentes de lucha, con agendas aun dispersas en un escenario político confuso.

Los esfuerzos por constituir un gran espacio de convergencia social paulatinamente han dado sus resultados. La constitución en el 2004 del Movimiento Indígena Campesino Sindical y Popular y su consolidación en el 2005 son signos alentadores sobre las capacidades sociales y su resurgimiento como un actor importante en el escenario guatemalteco.

La etapa del liderazgo mediático empieza a ceder terreno ante el surgimiento de movimientos sociales con gran

capacidad aglutinadora. Campesinos, maestros, trabajadores del Estado, víctimas de violaciones a derechos humanos y trabajadores de la economía informal en diferentes momentos del año pasado dieron demostraciones de convocatoria y fuerza.

El Movimiento Social podrá avanzar en la medida en que pueda fortalecer su capacidad movilizadora en torno a una agenda político-programática de trascendencia nacional, con un liderazgo visionario y con prácticas éticas y democráticas a su interior.

Ante un contexto económico, político, social y culturalmente adverso, el movimiento social guatemalteco está obligado a revisar su estrategia,



a adecuarse a los nuevos escenarios y retos y a profundizar su unidad de lucha. La presente etapa debe de visualizarse como el inicio de un proceso estratégico de largo aliento, de acercamientos y construcción de consensos sobre una plataforma y proyecto de nación revolucionario y transformador, que no sólo rompa con las caducas estructuras económicas, políticas y sociales sino que además sea capaz de hacerle frente a modelo neoliberal en sus vertientes económicas, políticas e ideológicas.

Los retos en la actual etapa para la lucha y las aspiraciones del movimiento social trascienden al plano político. Las experiencias en el cono Sur apuntan cada vez a la irrupción del movimiento social en los planos políticos institucionales ya no como meros espectadores de la dinámica de los partidos políticos sino como plenos actores con incidencia y capacidad de concentración y toma de poder político para el impluso de su proyecto estratégico y la transformación de la sociedad.

Las coyunturas electorales han dejado de ser simples incidentes temporales y han pasado a convertirse en momentos importantes de definición de correlación de fuerzas, en donde los movimientos sociales están obligados a asumir un papel más proactivo. No se trata de desnaturalizar a los movimientos sociales sino de asumir una responsabilidad cada vez más necesaria. Las alergias a la participación política deben de ser superadas y abrir paso a una nueva etapa de construcción democrática y alternativa desde una perspectiva diferente, alternativa y transformadora.

No se trata de impulsar liderazgos individuales y/o sectoriales, ni mucho menos espurias y oportunistas candidaturas revestidas de discurso y demagogía social. Se trata de contribuir a la constitución de una fuerza política revolucionaria, transformadora y alternativa capaz de impulsar el proyecto histórico y las reformas estructurales que el Estado requiere.

El objetivo estratégico de la participación política del movimiento social es la refundación del Estado, la instauración y construcción de la II República, fundada en la equitativa distribución de la riqueza, la justicia social, la nación pluricultural, multiétnica y multilingüe, la profundización de la democracia real y la equidad de género.

---

**EQUITATIVA  
DISTRIBUCION  
DE LA RIQUEZA  
JUSTICIA SOCIAL  
NACION  
PLURICULTURAL  
MULTIETNICA  
Y MULTILINGÜE  
DEMOCRACIA  
REAL  
EQUIDAD  
DE GENERO**

---

**OTRA  
GUATEMALA  
ES POSIBLE**

**www.cosgua.org**

Producción y edición a cargo de:

**Cii**  
**DH** Centro Internacional  
para Investigaciones  
en Derechos Humanos

Con el apoyo de:

  
**Intermón Oxfam**